

Xalapa, Ver., a 21 de octubre de 2015.
Asunto: Se otorga respuesta.
Oficio No. CBV/DAJ/460/2015.

DRA. YRACEMA CUEVAS ORTÍZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL COBAEV
P R E S E N T E

Estimada Doctora:

En cumplimiento a su solicitud según oficio CBV/UAIP/053/2015, de fecha 13 de los corrientes, y en cumplimiento al Artículo 8.1, primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, me permito hacerle las siguientes consideraciones:

- **Fracción XV.- Registro de licencias, permisos y autorizaciones otorgados.**
A esta fecha no se ha generado ninguna información al respecto.
- **Fracción XXV.- Los anteproyectos de reglamentos y decretos que elaboren el Poder Ejecutivo, los Ayuntamientos y los Órganos Autónomos.**
A esta fecha no se ha generado ninguna información al respecto.

Lo anterior, para los fines legales y administrativos a que hubiere lugar.

Sin otro particular y, esperando le sea de utilidad la aludida información, le hago llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. RICARDO DIZ GARCÍA
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

C.c.p

Lic. Carlos Aceves Amezcua.- Director General del COBAEV.- Para su superior conocimiento.
Archivo.
RDG/JCBS/kft*

